

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**Sub-Dirección Financiera y Administrativa**

HSLM-DAF-CM-2026--0184

V01

Requerimiento: Departamento de Compras Generales**Fecha:** 22/09/2026

Se Certifica que el presupuesto general del estado para el año 2026, aprobado por ley NO. 61-18 dispone de balance de apropiación presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el decreto 15-17 del 08 de febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2026
2.2.7.2.08	Servicios de mantenimiento, reparación, desmonte e instalación de maquinarias y equipos	\$1,200,000.00
TOTAL		RD\$1,200,000.00

Presupuesto: Un millón doscientos Mil pesos con 00/100. (RD\$1,200,000.00)

En este sentido y en base al presupuesto aprobado el procedimiento de selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Lic. Eugenio Rosario
Director Administrativo y Financiero